

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
GUAYABAL DE SIQUIMA CUNDINAMARCA**

Marzo tres (03) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia : Ejecutivo Singular No. 2016-00002
Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.
Demandado : VICTOR JULIO LINAREZ VEGA

La anterior comunicación allegada por el Banco Mundo Mujer S.A., en la que manifiestan que el demandado no posee cuentas, CDTs, o títulos bancarios con dicha entidad, incorpórese al proceso y póngase en conocimiento de la parte actora para lo que estime conveniente.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

DOUGLAS JESUS GONZALEZ ATUESTA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAYABAL DE
SIQUIMA

Hoy 4 MAR 2021 se notifica el auto anterior
por anotación en el estado No. 015.

El Secretario,

MAURO FRANCISCO SALGADO CONTRERAS